

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INMOBILIARIA NORKEN S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de Abril de dos mil dieciseis, a las nueve horas, en las oficinas situadas en Av. 9 de octubre 300 e/P. Carbo y General Córdova, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía con la concurrencia de los siguientes accionistas: Arq. Ruth Mercy González Duche, propietario de 9982 acciones, Ing. Carmita González Duche, propietario de 6, Ab. Irene González Duche, propietario de 6 acciones y Dr. Marco Antonio González Duche, propietario de 6 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción de acuerdo a su valor pagado. Como los accionistas representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía de USD. 10000 los prenombrados concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General sin necesidad de convocatoria previa, atentos a lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, quienes también están de acuerdo con los puntos del orden del día que son:

- 1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO QUE TERMINO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**
- 2. NOMBRAR COMISARIO PRINCIPAL PARA EL AÑO 2015**

Preside la sesión el Gerente General la Arq. Ruth Mercy González Duche.

El Presidente dispone que por Secretaria se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, el Secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario. Pasándose a tratar los puntos del orden del día los accionistas de la compañía resuelven por unanimidad:

- 1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO QUE TERMINO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**
- 2. NOMBRAR COMO COMISARIO PRINCIPAL PARA EL AÑO 2015 AL EC. HECTOR SOLEDISPA**

Luego de las deliberaciones en lo que se refiere los puntos del orden del día, y no habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la junta concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los accionistas concurrentes, Presidente y secretario ad-hoc.



ARQ. MERCY GONZALEZ DUCHE
CC. 0905317558
ACCIONISTA AD-HOC